



MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

MESA DE ENTRADA			
11 MAR. 2019			
NUMERO DE REFERENCIA			
CPD-CW	62	63	73
FIRMA			

Expediente N° 2018-10-3-0003124

Tipo de Expediente: Gestión Ambiental

Tipo OFICINA

Titular: DNV - CONTRATACIÓN DE OBRAS NACIONALES 10/003/10023100

Oficina Origen:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DNV - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD 10/003/10000000 / DNV - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403

Asunto:

DIRECTOR DE OBRA - ING.DIEGO FERRARI RTE. DE CONFORMIDAD EL P.R.A. CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN C/88 , REF." RUTA 3,TRAMO , TRINIDAD (191K100)-PUENTE SOBRE ARROYO GRANDE (243K000) CONSORCIO INCOCI-CUJÓ.-

Fecha Inicio: 29/08/2018 10:24:05

Fecha Valor: 29/08/2018

Prioridad: Normal

Acceso restringido: No

Elemento Físico: No

Clasificación: Público



REPÚBLICA
ORIENTAL
DEL URUGUAY



DIRECCIÓN NACIONAL
DE VIALIDAD

Trinidad, 10 de agosto de 2018

Sres. INCOCI - CUJO
Ing. Eduardo Scattolini

Presente

Se recibe de conformidad el PRA correspondiente a la Licitación C/88
"Ruta N°3, tramo: Trinidad (191km100) – Puente sobre Arroyo Grande (243km000)"
CONSORCIO INCOCI – CUJÓ.

14909 =
108/81

Sin otro particular saluda atentamente

Ing. Diego Ferrari
Director de Obra



1/1



CONSORCIO INCOCI - CUJO

Trinidad, 09 de agosto del 2018.

CORPORACION VIAL DEL URUGUAY

Director de Obra

Ing. Diego Ferrari

Presente:

Ref.: Licitación C/88 "RUTA N° 3,

TRAMO: TRINIDAD (191km100) – PUENTE SOBRE AO GRANDE (243km000)

PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

Por la presente elevamos a Ud. el Plan de Restauración Ambiental elaborado para la obra de referencia, en cumplimiento de las Condiciones Generales del Contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Ing. Eduardo SCATTOLINI

p/ Consorcio INCOCI - CUJÓ



CONSORCIO INCOCI - CUJO

Licitación C/88 "Obra: RUTA N° 3,
TRAMO: TRINIDAD (191km100) – PUENTE SOBRE AO GRANDE (243km000)

PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL

El presente documento tiene por objeto describir las tareas referentes al abandono de obra y la recuperación de las condiciones ambientales en el emplazamiento de las obras, campamentos y su entorno.

1. Campamento

Dada la longitud de la obra, serán utilizados 2 obradores, los cuales se ubican alrededor del primer cuarto de la obra en parte del padrón N°929 con frente al km 232 de la ruta N°3 y del último cuarto de la obra en parte del padrón N° 4883 con frente al km 209.100 de la ruta N°3.

Las construcciones provisorias realizadas en los campamentos como oficinas del Consorcio, vestuario y baños, depósito de herramientas menores, depósito de lubricantes y productos químicos, planta de hormigón serán retiradas, una vez culminada la obra y llevadas a las respectivas Sedes Centrales de las empresas.

Se procederá a la recuperación del terreno donde estarán ubicados los obradores y los alambrados serán entregados en buenas condiciones, según lo establecido con cada propietario de los padrones correspondientes.

La zona destinada al acopio de áridos será dejada en iguales condiciones a las detalladas anteriormente y en caso de que sobre material se trasladará a las instalaciones de las empresas.

Para los laboratorios del consorcio y las oficinas de la inspección serán utilizados 2 sitios donde ya existían propiedades sin habitar, el laboratorio n°1 fue ubicado cerca del puente de Arroyo Grande y el n°2 se instalará cercano al obrador n°2. Dado que son propiedades ya existentes serán entregadas en las mismas condiciones que fueron recibidas. Se demolerán las piletas de curado de probetas de hormigón, a no ser que el dueño del predio quiera mantenerlas para uso propio.



Laboratorio n°1 y oficinas de la Inspección de obra.



Laboratorio n°2 y oficinas de la Inspección de obra.

1.1. Tratamiento de residuos

Durante el desarrollo de la obra se van generando distintos tipos de residuos los cuales son tratados debidamente en base a la clasificación planteada en el Sistema de Gestión de la empresa (chatarra, escombros, residuos contaminados con hidrocarburos, etc.).

Los residuos asimilables a domésticos son retirados semanalmente desde el obrador por el Camión recolector de la ciudad de Flores y se seguirá realizando de la misma forma por lo cual en la fase de abandono no quedará ningún vestigio de los mismos.

Los residuos peligrosos, los aceites y lubricantes usados, neumáticos y baterías son llevados a la Sede Central de la empresa para luego ser tratados mediante gestor habilitado por DINAMA.

INCOCI SA DR. Luis A. de Herrera 519 CP 85000 Trinidad - Telefax: 4364 6000 - incoci@incoci.com.uy
CUJÓ SA Rivera 1278 CP 50000, Salto, - Telefax: 4733 4360 - empresa@cujo.com.uy

4/7



Ubicación del obrador n°1 en parte del padrón N°929.



Ubicación del obrador n°2 en parte del padrón N°4883.

INCOCI SA DR. Luis A. de Herrera 519 CP 85000 Trinidad - Telefax: 4364 6000 - incoci@incoci.com.uy
CUJÓ SA Rivera 1278 CP 50000, Salto, - Telefax: 4733 4360 - empresa@cujo.com.uy

5/7



1.2. Tratamiento de aguas servidas

Durante el transcurso de la obra se realizan los vaciados de los pozos del obrador mediante barométrica de la intendencia de Flores y de los baños químicos mediante una empresa privada habilitada, no habiendo por lo tanto ninguna acción a tomar al respecto.

2. Obras

Hasta el momento no se han producido durante la obra incidentes de vertido de material de la limpieza y despeje a los cuerpos de agua.

Se prevé que la señalización de obra (carteles de máquinas trabajando, gente en obra y balizas) y todos los equipos que estén en uso sean retirados y llevados a las sedes centrales de las empresas.

En la etapa de cierre se procederá a realizar una limpieza general de toda la zona afectada a la obra y retirando cualquier tipo de residuo que sea ajeno al paisaje relacionado con las actividades de la misma.

3. Planta de Hormigón

Se hará el desmontaje de la Planta de Hormigón instalada en el obrador y se transportará a las instalaciones de la empresa según corresponda.

Si al momento del abandono queda agua en las piletas, se medirá el PH de la misma y se estabilizará con ácido clorhídrico en caso de ser necesario para poder verter al terreno de acuerdo a los valores del Decreto 253/79. Se demolerán las piletas de lavado de los camiones de transporte de hormigón y se retirarán los restos del predio.

4. Canteras

La obra requiere el uso de agregados pétreos de trituración y de agregados pétreos naturales.

Los agregados pétreos y material granular son extraídos y procesados (en el caso de la piedra) en la cantera ubicada en el padrón N° 4976 del Departamento de Flores con acceso sobre ruta 14, 143km800. Esta cantera cuenta con instalaciones de baños y vestuarios, comedor, un depósito de equipos, herramientas y repuestos, para atender tanto al personal fijo de la cantera y trituradora como los choferes de los camiones de acarreo. Estas instalaciones fueron construidas en un predio propiedad de la empresa INCOCI por lo tanto serán conservadas para posibles instalaciones futuras.

6/7



Ubicación Cantera padrón N° 4976.

Por otra parte, se está analizando incorporar algunas canteras de material granular para el recargo de banquetas.

Para todas las canteras la capa de suelo vegetal es removida para ser utilizada en la etapa de recuperación ambiental, se aseguran las condiciones para un correcto drenaje y escurrimiento superficial. Estas serán restauradas y cerradas antes del plazo establecido en las autorizaciones otorgadas en condiciones acordadas con el propietario.

INCOCI SA DR. Luis A. de Herrera 519 CP 85000 Trinidad - Telefax: 4364 6000 - incoci@incoci.com.uy
CUJÓ SA Rivera 1278 CP 50000. Salto, - Telefax: 4733 4360 - empresa@cujo.com.uy

+/+

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003124
Oficina Actuante:	DNI - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL 10/003/10021403	
Fecha:	29/08/2018 10:28:39	
Tipo:	Agregar Documentación	

Se adjunta P.R.A.correspondiente a la licitación C/88.Escaneadas (7 hojas)

Siga para la prosecución del trámite.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2018-10-3-0003124-pra.pdf	Sí

Firmante:	
FERNANDEZ FILIPPA,CARLOS	

MTOP	EXPEDIENTE N° 2018-10-3-0003124
Oficina Actuante:	DNV - CONTRATACIÓN DE OBRAS NACIONALES 10/003/10023100
Fecha:	30/08/2018 18:22:38
Tipo:	Enviar

Tomado conocimiento siga a la Unidad Ambiental, Ing. Ricardo Bértola a sus efectos.

Firmante: CARBALLO BETANCURT, ERNESTO
--

MTO		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003124
Oficina Actuante:	DNI - TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN 10/003/10011000	
Fecha:	18/02/2019 13:52:48	
Tipo:	Enviar	

Se envia a sus efectos

Firmante:
ENRICH QUIÑONES, NAIR

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2018-10-3-0003124
Oficina Actuante:	DNI - TÉCNICA 10/003/10010000	
Fecha:	26/02/2019 08:28:27	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido PRA de las obra C/88 RUTA 3, TRAMO, TRINIDAD (191K100) - PUENTE SOBRE ARROYO GRANDE (243K000), el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOP	EXPEDIENTE N° 2018-10-3-0003124
Oficina Actuante:	DNV - ORGANO DE CONTROL CVU Y UCAT 10/003/19100000
Fecha:	07/03/2019 14:52:43
Tipo:	Enviar

Pase a CVU.

Firmante: CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA
--

